

24851

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
0908759335	17/05/2012	CASTILLO DONOSO NORMA ISABEL	GERENTE

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: NOMBRE:
 MOTIVO PRESENTACIÓN: DIRECCIÓN:
 AÑO / FECHA: NACIONALIDAD:
 SOCIEDAD REMISA: COTIZA EN BOLSA:

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1703862795	ROSALES KURI FRANCISCO XAVIER	CEDULA	ECUADOR	ROBLES E4-136 Y AV. AMAZONAS, EDIFICIO PROINCO-CALISTO, PISO 12	mcarrera@crp.ec

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	ASE-G-0004750	VALLECILLA MARTÍNEZ LEONARDO	OTRO	COLOMBIA	1820 N CORPORATE LAKES BLVD SUITE 303-	CASADO	holding@lasante.com.ec	NO
2.	ASE-G-0004751	ECHEVERRI VILLEGAS CRISTINA JULIANA	OTRO	COLOMBIA	1820 N CORPORATE LAKES BLVD SUITE 303-	CASADO	holding@lasante.com.ec	NO
3.	ASE-G-0000917	VALLECILLA ECHEVERRI CARLOS ALBERTO	OTRO	COLOMBIA	1820 N CORPORATE LAKES BLVD SUITE 303-	CASADO	holding@lasante.com.ec	NO
4.	ASE-G-0004752	VALLECILLA ECHEVERRI MARÍA ALEJANDRA	OTRO	COLOMBIA	1820 N CORPORATE LAKES BLVD SUITE 303-	CASADO	holding@lasante.com.ec	NO
5.	31147223	VALLECILLA MARTINEZ	PASAPORTE	COLOMBIA	1820 N CORPORATE LAKES BLVD SUITE 303-	CASADO	holding@lasante.com.ec	NO

[Firma manuscrita]
 FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO
 NOMBRE: Francisco Xavier Rosales Kuri
 No. IDENTIFICACIÓN: 1703862795

**ESTRACIO
EN
BLANCO**

AT



Factura 003-003-000035718



20171701011D12438



DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20171701011D12438

En la ciudad de QUITO el día 12 DE MAYO DEL 2017, (16:28) ante mí, NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ de la NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA , concurre(n), FRANCISCO XAVIER ROSALES KURI portador(a) de CÉDULA 1703862795 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A COMPAÑIA VALLECILLA Y ECHEVERRI & CIA S.C.A. en calidad de APODERADO(A); quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento , de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). EL COMPARECIENTE SOLICITA SE AGREGUE COPIA CERTIFICADA DE CEDULA DE CIUDADANIA, CERTIFICADO DE VOTACION; Y AUTORIZA PARA OBTENER EL CERTIFICADO PERSONAL UNICO DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACION CIUDADANA DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION..- Un original de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ
 NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



**ESTACIO
ENCO
BLANCO**

17



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

12/05/2017 12:51:08
DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

12/05/2017 12:51:08
DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703862795

Nombres del ciudadano: ROSALES KURI FRANCISCO XAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 30 DE OCTUBRE DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTOR - LEYES

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROMO LEROUX ARMIJOS MARIA C

Fecha de Matrimonio: 31 DE MAYO DE 1996

Nombres del padre: ROSALES FRANCISCO MARCELO

Nombres de la madre: KURI MARY IVONNE

Fecha de expedición: 7 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 12 DE MAYO DE 2017

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 179-024-31649



179-024-31649

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.12 12:41:08 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



**ESTACIO
EN
BLANCO**

AT

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA QUITO - ECUADOR

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 170386279-5

APellidos y Nombres: ROSALES KURI FRANCISCO XAVIER
Lugar de nacimiento: PICHINCHA QUITO
Fecha de nacimiento: 1967-10-30
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: M
Estado civil: CASADO
Cónyuge: MARIA C ROMO LERDOUX ARMijos





INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN DOCTOR - LEGISLADOR

APellidos y Nombres del Padre: ROSALES FRANCISCO MARCELO
APellidos y Nombres de la Madre: KURI MARY IVONNE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2010-08-07
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2020-08-07

V4444V4442




CNE EMBLEMA 2017 CERTIFICADO PROVISIONAL PICHINCHA

2ª VUELTA

FECHA: 10-04-2017 No. 0000042

Certifico que la (el) ciudadana (o):

Rosales Kuri Francisco Xavier

Portador(a) de la cédula de ciudadanía No.: 170386279-5

Se le otorga o prescribo CERTIFICADO PROVISIONAL, válido hasta el 31 de Mayo de 2017 para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (el) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber confirmado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

SECRETARÍA GENERAL DE LA RECEPCIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en foja(s) 01/05. Quito, a 12 MAYO 2017

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

ALS

**ESTRACIO
ENCO
BLANCO**





NOTARIA VIGESIMA CUARTA
Del Distrito Metropolitano de Quito

DR. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA
Notario

COPIA: CUARTA

DE LA ESCRITURA DE: PROTOCOLIZACION DEL PODER

OTORGADA POR: COMPAÑIA VALLECILLA Y ECHEVERRIA
& CIA SCA

A FAVOR DE: DR. XAVIER ROSALES

EL: 27 DE NOVIEMBRE DE 2009

CUANTÍA: INDETERMINADA

Quito, a 07 DE OCTUBRE DE 2011



Telefax: (00593-2) 2 549-528 / 2 543-160
Dirección: Veintimilla E5-13 y Juan L. Mera
Edificio: Wandemberg 4to. Piso
e mail: svaldivieso24@hotmail.com
QUITO-ECUADOR

ESCRITURA NUMERO CERO SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE (07857)

069716
0789
2

CORRAL & ROSALES
ABOGADOS

PROTOCOLIZACION
QUITO, a 27 NOV 2009

Di Supra

ALS
NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA

ROBLES 833 Y IV AMAZONAS
 EDIFICIO PRONTO CUESTO, PISO 42
 QUITO - ECUADOR
 CASILLA 17-03-176
 TELEF.: (593-2) 254-4144, 256-1706, 256-1707
 250-3741, 250-3742, 256-3078
 TELEFAX: (593-2) 250-3743, 254-4246
 E-MAIL: INFO@CORRALROSALES.COM
 ROSALES@ATTGLOBAL.NET
 WWW.CORRALROSALES.COM
 QUITO-ECUADOR

OSCAR ROSALES RAMOS
 XAVIER ROSALES KURI
 MIGUEL ROSALES KURI
 FRANCISCO PALACIOS CISNEROS
 ANA CECILIA ROMOLEROUX A.
 ROSARIO RAMOS CARDENAS
 MILTON CARRERA PROAÑO

Quito, 25 de noviembre de 2009

Doctor
 Sebastian Valdivieso
 NOTARIO VIGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO
 Ciudad.-

Señor Notario:

Solicito a Usted se protocolice el poder de la compañía VALLECILLA Y ECHEVERRI & CIA SCA., a favor de Xavier Rosales.

Atentamente,

Corral & Rosales

Dr. Milton Carrera Proaño
Abogado. MAT. 5634 C.A.P



NOTARÍA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

2
009717 NOTARÍA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

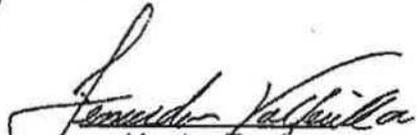
CORRAL & ROSALES
ABOGADOS

POWER-OF-ATTORNEY

VALLECILLA Y ECHEVERRI & CIA. S.C.A (the "Company"), an entity organized and existing under the laws of COLOMBIA with main offices at CALI, VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA hereby grants a sufficient power-of-attorney, as required by law, in favor of XAVIER ROSALES KURI so that he/she, on the Company's behalf and in its representation, may answer complaints and fulfill obligations relating to the Company's capacity as member or shareholder in entities incorporated under the laws of the Republic of Ecuador, as determined under article 6 of the Law on Companies of Ecuador. The attorney in fact shall also have the power to certify the shareholding structure of the Company.

The said attorney is authorized to substitute or assign the present power-of-attorney.

Given and signed at Bogotá D.C septembre 15th of 2009


(signature/firma)

By/Per LEONARDO VALLECILLA MARTINEZ
Occupation/Cargo: REPRESENTANTE LEGAL

PODER

VALLECILLA Y ECHEVERRI & CIA. S.C.A (la "Compañía"), una sociedad organizada y existente bajo las leyes de COLOMBIA con domicilio principal en CALI, VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA por este instrumento otorga poder suficiente cual en derecho se requiere, a favor de XAVIER ROSALES KURI para que en su nombre y representación, pueda contestar demandas y cumplir las obligaciones contraídas por la Compañía en su calidad de socia o accionista de sociedades constituidas bajo las leyes de la República del Ecuador, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley de Compañías de Ecuador. Podrá también certificar la estructura accionaria de la Compañía

El apoderado está facultado para sustituir o delegar el presente poder.

Dado y firmado en Bogotá D.C el 15 de septiembere de 2009



Leonardo Vallejo



EL SUSCRITO NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO
DE CALI

CERTIFICA

Que el anterior documento fué presentado personalmente
por su signatario

quien se identifica con C.C. No. 16.652.25-3

expedida en

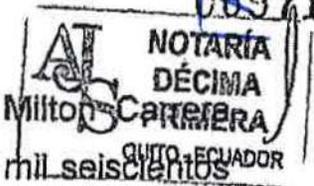
Cali 15 SET 2009



Notario y Registro
El Director de Gestión Notarial
Certifica que el Notario
que anterior al presente documento
se acreditaba a su cargo
en el ejercicio del cargo

12 2 SET 2009





PROTOCOLIZACION: A petición del Doctor Milton Carrera Proaño, profesional con matrícula numero cinco mil seiscientos treinta y cuatro del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en (03) fojas útiles, incluido la petición, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito a mi cargo, la copia certificada del PODER, otorgado por la COMPANIA VALLECILLA Y ECHEVERRI & CIA SCA., a favor de XAVIER ROSALES KURI, con su respectiva apostilla, que antecede. Quito a, veintisiete de Noviembre de dos mil nueve.- c.s.

Sebastián Valdovinoso Cueva
Dr. Sebastián Valdovinoso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO



Se protocolizó ante el doctor Sebastián Valdovinoso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto, del cantón Quito, el veintisiete de noviembre de dos mil nueve, cuyos archivos se encuentran actualmente a mi cargo, y en fe de ello confiero esta CUARTA COPIA CERTIFICADA de la Protocolización del PODER otorgado por la compañía VALLECILLA Y ECHEVERRIA & CIA. SCA, a favor de XAVIER ROSALES, debidamente sellada y firmada en Quito, a siete de octubre de dos mil once.-
c.g.

Lorena Prado Marcelal

Dra. Lorena Prado Marcelal
NOTARIA VIGESIMO CUARTA DE
QUITO SUPLENTE



NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
ECUADOR

ALS
NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO.
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias
que en 4 fojas anteceden son iguales a
los documentos presentados ante mi.

Quito 18 OCT 2011

Dr. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO



RAZÓN: Certifico que la fotocopia que antecede es
ES FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA de
documento que antecede, constante en 4 fojas,
presentado ante la suscrita Notaría. En Quito, hoy día
Quito, a 29 ENO 2015

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



RAZÓN: Certifico que la fotocopia que antecede es ES FIEL
COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA del documento
que antecede, constante en 4 fojas, presentado ante
la suscrita Notaría. En Quito, hoy día

12 MAYO 2017

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



AS NOTARÍA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO-ECUADOR

ESTANCIO
BLANCO